

Ganan más que la Presidenta 48 funcionarios del INE

Ejecución del *plan B* traerá ahorro anual en la nómina de sólo 94 mdp // La reducción salarial contempla a 277 plazas, entre consejeros y subdirectores

FABIOLA MARTÍNEZ

Actualmente, 48 funcionarios del Instituto Nacional Electoral (INE) ganan más que la Presidenta de la República y, de aprobarse el *plan B*, la reducción salarial impactaría no sólo en éstos, sino en 277 funcionarios, desde consejeros hasta subdirectores y homólogos, por ajustes internos en cadena.

Estos cambios representarían una baja en el gasto anual de la nómina de 94.1 millones de pesos, según un análisis de la Dirección Ejecutiva de Administración (DEA) del INE.

En el análisis de la DEA, frente a un tope en las remuneraciones, se advierte que esto implica “una afectación en la política salarial, un ajuste de tabuladores, compensaciones y percepciones adicionales”.

Puntualiza que hay un diferencial de 36.89 por ciento del sueldo bruto mensual de la consejera presidenta (262 mil 634 pesos) en relación con el de la Presidenta de la República (191 mil 846 pesos).

“Son 48 los puestos que actualmente tienen un sueldo superior de acuerdo con el Analítico de Plazas y Remuneraciones (Tomo IX), esto como se visualiza en la propuesta de la reforma del artículo 134 constitucional (...)”

“Se realizó un escenario disminuyendo el sueldo bruto mensual del nivel VC2 (consejeros electorales) hasta el nivel salarial PC2 (subdirectores y homólogos), considerando un monto máximo de 190 mil 392.00 para la consejera presidenta del INE, lo cual afectaría a 277 plazas del personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, (de la) Rama Administrativa y (de) Honorarios Permanentes.

“Esto generaría un impacto aproximado de reducción anual por un monto de \$94'192,562.00 en el presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal 2027 en servicios personales”, se lee en la página 7 de 65, del compendio de observaciones de distintas áreas del INE.

En el documento se explica que la aprobación de la reforma –cuya

iniciativa fue presentada esta semana al Senado de la República– implica que el personal afectado, con una mejor remuneración, reciba una “compensación extraordinaria por única vez por cada año de servicios exclusivamente para cubrir la diferencia salarial resultante entre la plaza ocupada y la que vaya a desempeñar”.

En la revisión hecha por otra dirección, se sugiere conservar el “bono electoral” que se da a los trabajadores del INE cuando hay elección “por sobrecarga de trabajo”.

Eliminarán seguros

La iniciativa prevé la eliminación, como prestación a funcionarios, de los seguros. El INE paga 628.1 millones de pesos por primas a distintas compañías aseguradoras.

Asimismo, el seguro de Gastos Médicos Mayores, con contrato plurianual –con vigencia del 1º de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2026–, tiene una cláusula por terminación anticipada por causas justificadas. Para este seguro, el presupuesto actual es de 161.5 millones, para el pago de la prima.

También se eliminaría el seguro colectivo de accidentes para prestadores de servicio bajo el régimen de honorarios asimilados a salarios, con una prima de 1.6 millones, y un seguro colectivo de vida para este mismo grupo, por 5.6 millones.

“

Se sugiere conservar el “bono electoral” que se da cuando hay elección



▲ Se plantea que el mayor salario en el organismo sea de 190 mil pesos. Foto Yazmín Ortega Cortés